

Gallinula melanops

Familia

Rallidae

Nombre común

Polla Sabanera,
Tingua Moteada,
Tingua de Pico Verde,
Gallareta Manchada, Verdolaga

Categoría nacional

CR A2abce; B2ab(i,ii,iii,iv,v)

EN C2 (i)

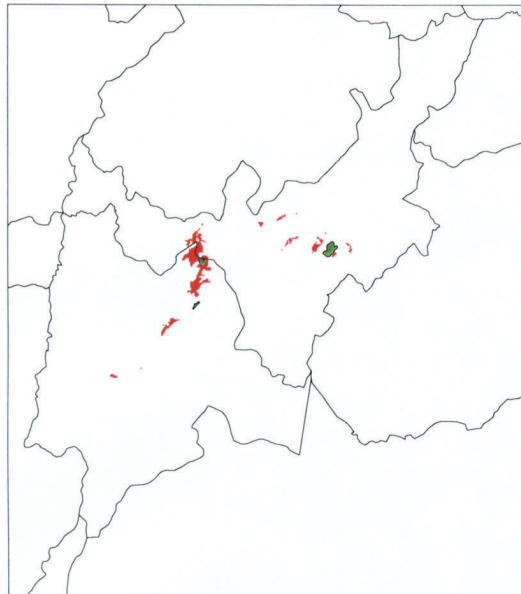


Distribución geográfica

Gallinula melanops tiene una distribución discontinua desde el sur del Perú hasta Argentina y Chile, y desde el oriente de Brasil hasta Uruguay. En Colombia se encuentra una población aislada (subespecie *bogotensis*), endémica del sistema de humedales de la cordillera Oriental en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá (Hilty y Brown 1986, Fjeldsá y Krabbe 1990, ABO 2000). La subespecie está distribuida desde las sabanas de Bogotá y Ubaté hasta el lago de Tota y Villa de Leyva, además de pequeños grupos en la laguna de Pedro Palo, al occidente de la Sabana de Bogotá.

Cundinamarca: Bogotá (4°35'56"N 74°04'51"O), a 2600 m, especímenes en UC y ULS de 1913, 1946 y 1951 (Birdlife International 2000).

Sabana de Bogotá (4°45'N 74°00'O), espécimen en USNM del 25 de septiembre de 1945. Suba (4°45'00"N 74°05'05"O), espécimen en CSJ del 17 de enero de 1951 (Alvarez *et al.* 2000). Hacienda Las Mercedes (4°35'57"N 74°04'51"O), perímetro urbano de Bogotá, a 2600 m, observaciones desde 1997 (J. D. Amaya, J.C. Verhelst y S. Cordoba com. pers.). Humedal La Conejera (4°41'N 76°06'O), perímetro urbano de



Bogotá, a 2600 m, observaciones desde hace 10 años. Humedal de La Florida-Jaboque (=Parque La Florida) (4°43'N 74°09'O), perímetro urbano de Bogotá, a 2600 m, numerosas observaciones desde la década de los 80. La Floresta (4°42'N 74°02'O), Usaquén, espécimen en ULS del 12 de mayo de 1951. Hacienda El Salitre (4°44'N 74°18'O), municipio de Bojacá. Laguna La Herrera (4°42'N 74°18'O), a 2600 m, una hembra en ICN del 1 de febrero de 1952 y algunas observaciones. Carretera Mosquera - Soacha (4°40'N 74°17'O). Humedales de Neuta (4°34'N 74°14'O), municipio de Soacha, registrada a 2600 m. La Muralla (4°36'N 74°16'O), municipio de Soacha, observada a 2600 m (Alvarez *et al.* 2000, I. D. Valencia *in litt.* 2000, D. Cadena obs. pers.). Soacha (4°34'58"N 74°13'06"O), hembra en ICN del 22 de julio de 1972. Chía (4°51'50"N 74°03'46"O), hembra en ICN del 1 de septiembre de 1949. Facativá (4°46'56"N 74°21'34"O), hembra en ICN del 4 de septiembre de 1949. Hacienda Casa Blanca (4°43'34"N 74°16'06"O), Madrid, espécimen en ICN del 18 de febrero de 1977 (Alvarez *et al.* 2000). Bajos de Funza (4°40'N 74°10'O). Laguna de San Ramón (4°35'N 74°10'O). Embalse del Muña (4°32'N 74°16'O) registrada en Olivares (1969). Laguna de Pedro Palo (4°41'N 74°23'O) observada a 2100 m (Olivares 1969, Naranjo y Botero 1986). Laguna El Salitre (4°49'N 73°56'O). Río Bogotá a la altura de Suesca (5°06'N 73°46'O). La Caro (4°52'N 74°02'O). Tibitó (4°58'N 73°58'O). Tominé (4°54'N 73°53'O), Municipio de Guasca. Cuatro Esquinas (4°52'N 73°53'O), municipio de Guasca. Capilla de Siecha (4°50'N 73°54'O), municipio de Guasca, registrada por C. D. Cadena e I. D. Valencia (obs. pers., F. G. Stiles *in litt.* 2000). Embalse del Neusa

(5°10'N 73°58'O), a 2890 m. Laguna de Cucunubá (5°17'N 73°48'O), observaciones de J. D. Amaya (*in litt.* 2002). Laguna de Suesca (5°10'N 73°47'O). Laguna de Fúquene (5°28'N 73°45'O), numerosas observaciones (Olivares 1969, Naranjo y Botero 1986, Cadena obs. pers.). Anolaima (4°46'N 74°28'), especímenes (Chapman 1917).

Boyacá: lago de Tota (5°33'N 72°55'O), 14 especímenes en ICN de 1949, 1950 y 1953 (Varty *et al.* 1986, Alvarez *et al.* 2000). Alrededores de Villa de Leyva (5°37'11"N 73°32'06"O), dos kilómetros por la carretera a Sáchica, a ca. 2100 m, observada desde febrero de 2000 a enero de 2001 (B. López-Lanús obs. pers.). Tunja (5°32'08"N 73°22'04"O), espécimen en ULS del 16 de mayo de 1905 (Alvarez *et al.* 2000).

Población

G. melanops bogotensis fue considerada hasta hace poco como común y fácil de observar (Hilty y Brown 1986), e incluso como el ave acuática más abundante de las sabanas de Bogotá y Ubaté (Fjeldsá y Krabbe 1990). Sin embargo, sus poblaciones han descendido de manera preocupante durante la última década. Datos recogidos anualmente por la Asociación Bogotana de Ornitología en un círculo de 25 km de diámetro centrado en el municipio de Cota, muestran una disminución de aproximadamente el 85% del número de individuos registrados entre 1988 y 1998. Esta drástica disminución se debió al colapso de la población del Parque La Florida, que solía ser la más importante en esta región. Según Naranjo y Botero (1986), esta población constaba de

alrededor de 130 individuos, pero en visitas recientes no se han registrado más de cinco (C. D. Cadena, obs. pers., J. D. Amaya *in litt.* 2002). No existe información detallada sobre el estado actual de otras poblaciones, pero con base en algunos estimados hechos en los años ochenta (por ejemplo, 500-600 individuos en el lago de Tota (Fjeldsá 1993) y hasta 50 individuos en la laguna La Herrera (Naranjo y Botero 1986)), es razonable suponer que la población de *G. melanops* ha disminuido a través de todo su estrecho rango. Actualmente existen algunas poblaciones en cuerpos de agua artificiales (ver ecología) como las gravilleras abandonadas cerca de Guasca, el embalse del Neusa, (ca. 20 parejas en la actualidad, C. D. Cadena, obs. pers.) y la laguna del Salitre (varias parejas con polluelos en 1999, F. G. Stiles *in litt.* 2000). Aún persisten algunos individuos en las márgenes del río Bogotá; en mayo de 2000 se observó una pareja con polluelos cerca de Suesca.

Ecología

La Polla Sabanera habita en humedales, especialmente en aquellos con espejos de agua grandes y en ecosistemas artificiales con espejos de agua abiertos, vegetación baja y densa en las orillas y aguas poco contaminadas como embalses, gravilleras abandonadas y pequeños estanques para riego. Esta especie se encuentra principalmente entre los 2500 y 3050 m (Hilty y Brown 1986, ABO 2000, C. D. Cadena, obs. pers.) pero también está presente localmente a 2100 m en la laguna de Pedro Palo (Naranjo y Botero

1986) y alrededores de Villa de Leyva (B. López-Lanús obs. pers.). Por lo general se encuentra nadando, pero también camina sobre la vegetación flotante y se refugia en los juncales, donde a menudo construye sus nidos (A.B.O. 2000). Ocasionalmente puede anidar sobre estructuras hechas por el hombre (por ejemplo, un embarcadero en el embalse del Neusa, C. D. Cadena obs. pers.). De igual forma puede encontrarse en lagunas pequeñas en fincas donde puede llegar a anidar (Stiles *in litt.* 2001). Se encuentra solitaria, en parejas o en grupos familiares durante la época reproductiva. Sus territorios parecen ser pequeños, pues una vez se ha detectado una pareja o grupo familiar, es bastante fácil volver a encontrarla exactamente en el mismo sitio algún tiempo después (C. D. Cadena, obs. pers.).

Amenazas

Los humedales del altiplano cundiboyacense, único hábitat natural de *G. melanops* en Colombia, han desaparecido casi en su totalidad como consecuencia de algunas actividades humanas durante el siglo XX. Para 1992, cerca del 97% de las aproximadamente 50,000 hectáreas de humedales que existían a principios de siglo en la sabana de Bogotá habían desaparecido (Renjifo 1992), y es probable que este porcentaje haya aumentado desde entonces. Los pocos humedales que todavía subsisten en el área de Bogotá, además de estar altamente contaminados por el vertimiento de aguas residuales, se enfrentan a la posibilidad de ser desecados para urbanización y para algunos

Gallinula melanops

planes de la administración distrital como la construcción de carreteras y parques recreacionales en su área de influencia. Las lagunas de Tota y Fúquene se ven amenazadas por la desaparición de la vegetación acuática y el secamiento para el establecimiento de campos de cultivo y potreros para ganadería, así como por el vertimiento de herbicidas y fertilizantes. Un ejemplo claro de las potenciales consecuencias para *G. melanops* de los manejos inadecuados es el del humedal de La Florida. En este lugar esta polla fue prácticamente erradicada a comienzos de la década pasada tras un infortunado ensayo para eliminar el buchón (*Eichornia crassipes*) utilizando herbicidas, lo cual prácticamente acabó con la vida en la laguna (F. G. Stiles *in litt.* 2000).

Medidas de conservación tomadas

Ninguna de las localidades donde esta especie ha sido registrada está efectivamente protegida. La laguna de Pedro Palo es propiedad de la CAR y el humedal de La Conejera está protegido por la Fundación Humedal La Conejera.

Situación actual de la especie

Esta tinguá se considera de preocupación menor a nivel global. En Colombia ha perdido más del 95% de su hábitat original durante un tiempo prolongado. Por otra parte, conteos anuales realizados por la Sociedad

Bogotana de Ornitología en la sabana de Bogotá indican una disminución de la población en un 85% en los últimos 10 años, por este factor se considera que esta especie se encuentra en peligro crítico (CR A2 abce). Su extensión de presencia es de 15,000 km² en el país pero se encuentra fragmentada y en disminución por lo cual la especie califica como vulnerable. Por otra parte, su hábitat potencial es de unos 26 km², se encuentra en disminución y no todo este hábitat se encuentra ocupado pues en las grandes lagunas andinas ocupa solamente la periferia de las aguas abiertas pero no el centro del espejo de agua. Por esta razón la especie se considera en peligro crítico (CR B2ab (i,ii,iii,iv,v)). Se estima que la población total de esta especie esté por debajo de 2,500 individuos lo que hace de esta tinguá una especie en peligro (EN C2 (i)). Esta tinguá se encuentra en peligro crítico en Colombia.

Medidas de conservación propuestas

Idealmente, para la conservación de *G. melanops* y de otras especies amenazadas con las que comparte su hábitat, los humedales del altiplano cundiboyacense deberían ser declarados como reservas naturales. En estos se deben establecer planes de manejo para mejorar la calidad del hábitat, que incluyan el tratamiento de las aguas y la planificación de dragados periódicos en algunas zonas para mantener espejos de agua abiertos. Además, ante el deterioro de los ecosistemas acuáticos naturales

de la región y las amenazas que pesan sobre ellos, los sistemas artificiales bien manejados podrían ser una buena alternativa para la conservación de la especie a nivel nacional. Tomando en cuenta la rápida disminución poblacional de esta especie es recomendable iniciar con prontitud un programa de conservación *ex situ* que garantice una población estable y genéticamente diversa de esta especie.

Comentarios

A diferencia de Fjeldsá (1993), Varty *et al.* (1986) calcularon que la población de *G. melanops* en el lago de Tota estaba entre 70 y 100 individuos en 1982. Según Fjeldsá

(1993), sus estimativos podrían ser más precisos pues él se basó en conteos hechos a gran distancia mientras las aves se alimentaban en zonas abiertas y no en observaciones casuales en las zonas pantanosas cubiertas por vegetación, como lo hicieron Varty *et al.* (1986).

G. melanops ha sido registrada en cinco de las áreas prioritarias para la conservación de las aves amenazadas del neotrópico identificadas por Wege y Long (1995): CO 39 Laguna de Tota, CO 40 Laguna de Fúquene, CO 41 Laguna de Cucunubá, CO 44 Laguna de la Herrera y CO 45 Laguna de la Florida. Ninguna de estas áreas está legalmente protegida en la actualidad.